Normas editoriales

Fitosanidad tiene como objetivo divulgar de forma sistemática el quehacer de los investigadores y especialistas del Instituto de Investigaciones de Sanidad Vegetal, así como de otros centros del país o extranjeros, vinculados al trabajo de la sanidad vegetal.

El Comité Editorial de esta publicación, que se edita trimestralmente, agradece el envío de colaboraciones y observaciones que ayuden a hacer mejor nuestra labor.

Los artículos deben reflejar los resultados de investigaciones básicas o de aplicación práctica, asimismo aquellos que se encuentren en proceso de extensión o generalización.

Igualmente resultan de importancia los trabajos en que se comuniquen nuevos procedimientos o innovaciones, así como los que aborden temas novedosos.

- **Tipo de artículos**

La revista acepta manuscritos originales (inéditos) en cualquiera de las especialidades directa e indirectamente vinculadas a la sanidad vegetal. Estos pueden ser: artículos científicos, reseñas, comunicaciones cortas, resúmenes de tesis, informes técnicos. Los artículos científicos no deben exceder de siete cuartillas, las reseñas de quince, las comunicaciones de dos y los informes técnicos de cinco.

- **Lenguaje**

El lenguaje oficial de la revista es español, aunque excepcionalmente se aceptarán contribuciones en inglés, francés y portugués. El estilo de escritura debe ser totalmente impersonal, con criterio de exactitud, brevedad y párrafos cortos. Debe utilizarse el sistema métrico decimal. Los nombres científicos se escribirán completos, incluyendo el autor, y siguiendo los códigos internacionales (ejemplo: *Leucoptera coffeella* Guerin Meneville). Si es necesario utilizarlos en varias partes del texto, entonces se escribirán completos la primera vez que aparezcan y luego se abrevian (ejemplo: *L. coffeella*). Se escriben en cursiva o se subrayan.

- **Estructura de los artículos**

Los artículos científicos tendrán la estructura siguiente: título, autor(es), afiliación de los autores, resumen y palabras clave (español e inglés), introducción, materiales y métodos, resultados y discusión, conclusiones (si las hubiera), agradecimientos (si los hubiera), referencias.

Las reseñas adoptarán la siguiente estructura: título, autor(es), afiliación de los autores, resumen y palabras clave (español e inglés), introducción, el contenido se estructura a criterio del autor, agradecimientos (si los hubiera), referencias.

Las comunicaciones cortas incluirán: título, autor(es), afiliación de los autores, texto de la comunicación, incluyendo las referencias principales.

La estructura de los informes técnicos será: título, autor(es), afiliación de los autores, resumen y palabras clave (español e inglés), introducción, desarrollo y referencias.

- **Elaboración del texto**

El título debe ser claro y conciso, procurando que no sea extenso. Debe tener correspondencia con el contenido. No se incluirán abreviaturas.

De los autores se escribirán nombres y dos apellidos. Si el autor tiene un segundo nombre, este se abrevia con la inicial. La afiliación de los autores se escribirá con su nombre completo, las siglas solo se emplearán entre paréntesis, si lo consideran necesario. Debe incluirse la dirección postal, fax y correo electrónico si los posee.

El resumen no debe exceder de 250 palabras, y debe tener una síntesis de los métodos y resultados, mencionándose los nombres científicos completos y valores cuantitativos de los resultados, es decir, debe tener el contenido suficiente de forma comprimida.

Las palabras clave son aquellas que permiten identificar el contenido del artículo y que facilitan la identificación en los índices de materia. Debe incluir las taxas de los entes biológicos.

La introducción debe tener una breve referencia de los antecedentes específicos del trabajo, así como una revisión breve de las referencias más recientes que se relacionan con el tema que se presenta. También se incluirá el objetivo del trabajo.

Los materiales y métodos deben ser claros y concretos. Se redactarán según un orden lógico de los métodos empleados. De igual forma se escribirán claramente los procedimientos analíticos y estadísticos utilizados. Se pueden citar los métodos y procedimientos, siempre que hayan sido publicados en revistas científicas.

Los resultados se pueden expresar apoyados en tablas y/o figuras, con una discusión a partir de referencias actuales. Deben presentarse de manera lógica, interpretando las conclusiones. Las figuras se deben elaborar solamente en Word u otro programa compatible.

Las referencias solo serán de publicaciones disponibles en las bibliotecas, y se presentarán en orden alfabético. Se colocará el primer apellido del autor principal y luego las iniciales de los nombres; para los demás autores, primero la inicial y luego los apellidos, en todos los casos separados por comas. Cuando una obra lleve más de tres autores, se pondrá el apellido y nombre del primero y a continuación *et al*. (en cursiva). A continuación el título del artículo, el nombre de la revista, así como volumen, número, páginas y año. En el caso de los libros y folletos, después del título, número de la edición, lugar de la publicación (ciudad), casa editorial, año y páginas. Los títulos de los artículos y ponencias se entrecomillarán, mientras que los referidos a libros y publicaciones periódicas irán en cursiva, o en su defecto subrayados. En el texto las referencias se citan con el apellido del primer autor y el año entre paréntesis; más de un autor se anota como *et al*.

- **Envío de manuscritos**

Deben entregarse en original mecanografiado, a doble espacio, en papel blanco tamaño 28 cm x 21,5 cm, utilizando una sola cara, con márgenes de dos centímetros a los lados y tres en la parte superior e inferior. Cada cuartilla debe ser enumerada. La letra que ha de utilizarse debe ser Arial, con puntaje 11. Además, debe entregar una copia en disquete, utilizando el procesador de texto Word, ya que el consejo de redacción no dispone de capacidades para mecanografiar los artículos. Se acepta el envío de manuscritos por correo electrónico, como documentos adjuntos al mensaje o carta de presentación, siempre que no posean figuras. Los manuscritos se enviarán a: Instituto de Investigaciones de Sanidad Vegetal. Calle 110 no. 514 e/ 5a.B y 5a.F, Playa, Ciudad de La Habana

No se aceptan manuscritos que no estén acompañados de la Declaración del Autor

También pueden enviarse por correo electrónico: lvazquez@inisav.cu

- **Revisión de los manuscritos**

Los trabajos enviados al Comité Editorial serán sometidos a un proceso de arbitraje y corrección de estilo. Los autores colaborarán con los árbitros y correctores a evacuar cualquier duda al respecto y efectuar, si es preciso, las modificaciones que se le sugieran. El Comité Editorial se reserva el derecho de aprobar o rechazar los trabajos propuestos, lo cual será notificado oportunamente a los interesados.